

La Pólvara de Granada

Cuando en la madrugada del 21 de Abril de 1812 caía la centinela de La Pólvara de Granada al golpe de las fuerzas que contra la ciudad rebelde comandaba el Sargento Mayor Pedro Gutiérrez, quizá se estaba abriendo una nueva era en la quieta historia de esta casa. Es La Pólvara una estructura torpe, funcional, asentada en el extremo occidental de la ciudad y que los granadinos han venido conociendo por años como la cárcel-cuartel, y fortaleza; un edificio opaco, ciertamente nada simpático, pero familiar. En el medio popular se ha dado con gracejo el nombrarlo La Casa de Tope. Nuestro Joaquín Pasos aludió a ella en boca de su pintoresco personaje el "turco" Basgual Bagán, en ocasión que éste hablaba de "La Búrvura" en amenaza de penitencia.

Y la historia de esta casa comienza exactamente en los últimos meses del año de 1747. Su nombre, que pudiera parecer el alegórico dado a un fortín, no responde más que a su original función. Lo que en nuestra historia independiente ha venido a figurar como una fortaleza, como centro de acuartelamiento y cárcel de la ciudad de Granada —donde algunos episodios de luchas intestinas han tenido lugar ingratamente—, fue construido para pieza noble del tablero en la defensa del Imperio Español frente al enemigo inglés. Se edificó para servir de Casa Almacén de la Pólvara con que se había de surtir nuestro bastión principal de entonces, el Castillo del Río de San Juan. Su original manifestación, pues, no fue otra que la de ser una de las dependencias de aquel baluarte de la provincia.

Mediando el siglo XVIII, cuando se hallaba en lo crudo la célebre guerra de Sucesión de Austria, que había de terminar con la paz de Aquisgrán en Octubre de 1748, España, contra Inglaterra, desde los primeros años de aquella contienda sintió también amenazadas sus provincias de ultramar, donde tuvo que hacer frente a lo que entonces en la Península se decía "la guerra lejana". En noviembre de 44, el Virrey de Nueva España, Conde de Fuenc Lara, ponía en aviso a la Corte de Madrid sobre cierto plan que pudo ser descubierto en Jamaica, del designio que tenían los ingleses de atacar el Castillo

de la Inmaculada e invadir y hostilizar la provincia de Nicaragua para poseer la ruta de entrambos mares y adueñarse de su comercio, en lo que el inglés contaba con el auxilio de los mosquitos, sus aliados. Esto movió, en agosto de 1745, al nombramiento de dos figuras militares de primer orden para regir respectivamente las Gobernaciones de Honduras y Nicaragua, el Coronel Juan de Vera y el Brigadier Alonso Fernández de Heredia, quienes a su vez tendrían la Comandancia General de las Armas sobre otras varias provincias, en una extensa área a lo largo de la costa del Norte. La presencia de estos militares lógicamente iba a reactivar el sistema defensivo de estas partes. Con amplios poderes e instrucciones, ellos habrían de disponer de excepcionales fondos o situados de guerra para hacer frente a los gastos de la beligerancia.

Granada, por su cercanía y fácil comunicación con el Castillo, como por ser la eterna víctima propiciatoria de los designios enemigos, en ocasiones tales se convertía en el centro y nervio de la defensa de la provincia. Fernández de Heredia asentó en ella su real. Las dos compañías de infantería de tropa llegadas de La Habana hicieron allí en esta ocasión su acuartelamiento, y los nuevos pertrechos llenaron el arsenal de la ciudad. Son años éstos en que, en medida desacostumbrada, de su astillero salen nuevos lanchones, galeotillas, medias galeras, piraguas, canoas, bajo el agitado martillo de sus carpinteros de ribera. De sus montes salen las trozas al toque de las hachas. La marinería agólpase más en el trajín de su puerto: la ruta del Castillo se aviva, el reconocimiento del Lago se lleva a los últimos senos. Todos los pueblos de la jurisdicción se mueven. Indios hacheros, aguadores, chagüiteros, aserradores, pedreros, caleros, carreteros, indios managuas convictos de brujería y zambos prisioneros, molenderas y cocineras magistrales, asentistas, maestros artesanos y artistas, en un solo movimiento. La Sala de Armas de la ciudad se ensancha y un nuevo dique guarece en el puerto las embarcaciones de Su Majestad. Las obras se multiplican y la Real Tesorería expende a los libramientos de la Comandancia.

Una coincidencia, o, más seguramente, una afinada medida de guerra: Don Luis Díez Navarro se hallaba a la sazón en Nicaragua. Este ingeniero militar, el más conspícuo de cuantos tuvimos en el Reino de Guatemala, llenó de manera brillante largos años de nuestro siglo XVIII. Incansable viajero, observador inteligente y serio trabajador, recorrió todas nuestras latitudes en cumplimiento de las más delicadas misiones, al punto que puede afirmarse que no hubo en nuestras provincias obra importante de construcción a la que este malagueño dejase de

poner mano, en los treinta y tantos años que dura su labor en Centro América, hasta alcanzarle la vejez. Monumentos, estructuras militares y composiciones urbanas fueron alzados, modificados o restaurados por los trazos firmes de su pluma, que quedaron en mapas y planos brillantes que hoy enriquecen los archivos. Omoa, Trujillo, Golfo Dulce, Río de San Juan, Matina, El Realejo, ciudad de Guatemala, Cartago, Granada, sintieron su presencia inteligente. Ya en esta misma guerra, en 1743, el Capitán General de Guatemala Don Pedro de Ribera le nombra Visitador de los Presidios. En enero de 45 llega a Granada y pasa a visitar el del Río de San Juan. Estando en él, a la muerte del Castellano propietario Don Juan Antonio Alonso de Arza, entra a servir aquella castellanía el 12 de Diciembre de dicho año, y que no abandonará hasta el 21 de Octubre de 1747, en que le sucede Don Ignacio Aniñón nombrado interinamente por el Comandante Fernández de Heredia, ocasión en que Díez Navarro regresa a Granada.

Es indudable que en los cortos días que median entre su regreso del Castillo y su salida de Granada para Costa Rica el 23 de Noviembre siguiente, es cuando surge la idea y planeamiento de construir un almacén de pólvora en la ciudad. Díez Navarro, que había trabajado intensamente en el Castillo en sus obras de reforma y ampliación, regresaba a Granada cargado de experiencias sobre las necesidades y deficiencias de aquel fuerte. La excesiva humedad del sitio hacía imposible en el Castillo la conservación de la pólvora en estado de utilidad y en cantidades mayores que la precisa para cubrir una emergencia. En la ciudad, además, la carencia de una casa o almacén propio para la pólvora, era de conocido riesgo y evidente peligro para ella y sus moradores, pues hasta entonces, la que no mantenía el asentista en su propia casa, se almacenaba en la Real Sala de Armas, que quedaba contigua al Cuartel de Infantería y que hacía una de las esquinas de la Plaza Mayor. El Comandante General, Brigadier Fernández de Heredia, ordenó entonces a Díez Navarro que hiciese un reconocimiento de la ciudad a efecto de encontrar en su extramuros el paraje más conveniente para aquella construcción, y asimismo para que formase su plano, como lo hizo aquel ingeniero, con informe que rindió a esa autoridad. Desgraciadamente, hallándose en este cometido, el 18 de Noviembre llega a Granada la noticia de la muerte del Gobernador de Costa Rica Don Juan Gemmir y Lleonart, y con la más apurada todavía de haberse perdido el fuerte de Matina y estar anunciado por el enemigo su intento de subir hasta Cartago. El 22 del mismo el Comandante Fernández de Heredia expidió mandamientos nombrando a Don Luis Díez Navarro Gobernador de las Armas de la pro-

vincia de Costa Rica, para donde tuvo que salir al día siguiente, como se ha dicho. Allí permaneció en el oficio de Gobernador Político y Militar interino hasta Mayo de 1750, en que llegó el propietario. La muerte de Gemmir y Lleonart, que vino a precipitar el abandono de Granada por el Ingeniero, constituye una de esas clásicas eventualidades de la historia que cambian el rumbo de las cosas. Díez Navarro, que la había concebido y planificado, ya no iba a ser el inmediato ejecutor de la fábrica del almacén de la pólvora. Si la obra se iba a llevar a efecto, como se llevó, su obligada ausencia imponía algunas modificaciones, por él mismo previstas y señaladas. Pero, pese a esta desafortunada circunstancia, la ciudad de Granada cuenta al menos en su haber, que se sepa, con una obra hija de este ilustre ingeniero.

Con explicación de las razones que movían a su construcción y con base en el informe de Don Luis Díez Navarro, el Gobernador y Comandante Don Alonso Fernández de Heredia, en orden suya fechada en la misma Granada el 15 de Enero de 1748, mandó poner en ejecución la fábrica de la CASA ALMACEN DE LA POLVORA, nombre éste con que figura en su partida de nacimiento la célebre fortaleza de Granada. Se disponía que la obra debía levantarse en el extramuros de la ciudad, a la salida del pueblo de Jalteva, que le era contiguo.

Como primera providencia, al día siguiente, el Tesorero Interino de la Real Hacienda Don Francisco de Olaechea, a efecto de realizar un reconocimiento del sitio y proceder a la regulación de gastos, hizo citar al Primer Alcalde Ordinario y Teniente de Gobernador en la ciudad Don José Lacayo de Briones (cabeza de la hoy numerosa familia nicaragüense de los Lacayo), así como también a los maestros de albañilería Juan Gutiérrez y Simón Cantillano, los de carpintería Pedro Ruíz y Diego Martín González y los de herrería José de la Cruz Orozco y Juan Manuel Navarrete. Por todos los cuales, junto con el mencionado Tesorero y el escribano correspondiente, corriendo el día 17 de Enero y en que se encaminaron hacia las afueras de la ciudad, y estando en el campo, en el extramuros del pueblo de Jalteva —dice el acta— "se procedió a la vista de ojos, especulación y reconocimiento del paraje en que se ha de fabricar el Almacén de la Pólvora, y después de haber visto y reconocido varios parajes, escogieron dichos señores y los referidos maestros, un paraje a la salida de dicho pueblo de Jalteva, que por un lado le ciñe la Calle Real y por el otro un barranco profundo que le puede servir de foso, que es el más a propósito y el mismo que reconoció el Ingeniero Don Luis Díez Navarro para dicho efecto". Luego de concluida esta diligencia, los maestros artesanos, cada uno se-

gún su ministerio, procedió a la regulación de gastos, tanto de mano de obra como de materiales. Al día siguiente, 18 de Enero, el Tesorero Olaechea mandó dar principio a la fábrica del Almacén de la Pólvora.

Inmediatamente, dos días después, dicho con más exactitud, se procedía a la limpieza del paraje y a concertar la obtención y acarreo de los primeros materiales. La construcción de la obra duró exactamente un año. Aunque a principios de Diciembre de ese año de 48 ya estaba prácticamente acabada, por estar aún procediéndose al blanqueado de paredes y por terminar el pretil del muro exterior, no se vino a dar oficialmente por concluida hasta el 16 de Enero de 1749, fecha en que se convocó para las últimas pagas. Como se recordará, el 15 de dicho mes del año anterior había sido ordenada su ejecución por la Comandancia. El final de la guerra se quedó atrás y afortunadamente la ciudad no vivió más que sus preparativos.

En la fábrica de este almacén trabajaron individuos de las más diversas actividades y condiciones. Merece hacer aquí especial mención de los maestros artesanos: el de carpintería, Diego Martín González; los de albañilería, todos ellos indios de Jalteva, Juan Cruz Sánchez, Sebastián de Espinosa, Juan de la Cruz Gutiérrez, Simón Cantillano y Pascual Canales, por quienes pasa esa magnífica tradición albañilera de los jaltevanos; el maestro de herrería José de la Cruz Orozco y, por último, el maestro tallista y pintor Matías Montiel. Además, se aplicaron a ella 32 mozos, indios "realeros" (con salario diario de un real y otro medio de comida), facilitados por los alcaldes de las cuatro parcialidades del pueblo de Masaya; siete oficiales carpinteros; once hacheros y cuatro "realeros" que con el maestro carpintero de ribera Jacinto Mejía cortaron y labraron trozas y soleras de

cedro en los montes del Arenal y Hato Grande; doce indios carreteros, y, finalmente, siete indios brujos desterrados del pueblo de Managua, otros cinco reos por varios delitos y diez caribes piratas apresados en las montañas de Muy Muy, que, con paga de medio real al día, trabajaban en ésta y otras obras de la ciudad.

El herraje utilizado, que salió del taller de herrería del mencionado maestro Orozco, se forjó con hierro llamado de Santa Ana por no haber a la sazón del de Vizcaya y se ocupó un total de tres quintales y cuarenta y dos libras y media. Lo componían 20 clavos de más de una tercia para juntas, 478 para alfajías y portaletes, 730 para los techos de adentro y portaletes de afuera; y para las puertas, 250 clavos limados, 31 nudos de bisagra con sus clavos correspondientes, una aldaba grande para la principal, un cerrojo grande con chapa, llave y armella para la misma, y otros dos más medianos en condiciones semejantes.

El tallado, pintura y dorado del escudo de las Armas Reales que se puso en la puerta exterior de la Casa Almacén de la Pólvora, y la pintura de un cuadro de Santa Bárbara, que como advocación de ella se colocó en la puerta inferior, fueron ejecutados por el maestro tallista y pintor Matías Montiel. Ambas obras estuvieron terminadas a mediados de Octubre. La primera lo formaba una pieza de madera de una vara en cuadro, grabada a talla y pintada y dorada al óleo, con su moldura y remate, y la segunda, un cuadro de madera de dos tercias de alto por media de ancho con la pintura de la mencionada imagen.

El costo del levantamiento de esta fábrica del Almacén de la Pólvora ascendió a un total de 3.212 pesos, 5 reales y 17 maravedís, cuyos gastos, que aquí se simplifican, quedaron finalmente expresados así:

Corte y labrado de 20 trozas y 20 soleras	63 pesos, 6 reales
Acarreo de la madera	33 " 6 "
Aserrado de 123 alfajías, 90 tablas y 16 tablones	78 " 4 "
8.500 adobes, 2.000 ladrillos y 9.500 tejas	240 " 4 "
Pago de maestros carpinteros, oficiales y hacheros	173 " 6 "
20 carretadas de caña y dos tercios de bejuco	24 " — "
Costo de la obra de herraje	64 " 4 "
Valor de 3 quintales y 42 1/2 libras de hierro	137 " — "
Hechura del Escudo de Armas y cuadro de Sta. Bárbara ..	35 " — "
"Acarreoteo" de piedras y otros materiales	280 " 7 "
1.266 1/2 fanegas de cal	1.266 " 6 "
Jornales de albañiles, blanqueadores y "realeros"	788 " 6 "
Costo del acero que se consumió y gastó en calzar barras, composición de éstas y demás herramientas	12 " 3 "
	3.212 Ps. 5 Rls. 17 Mrvs.

Por las referencias que se tienen del plano e informe del ingeniero Díez Navarro, se

sabe que la estructura de este almacén quedó formada por una casa de quince varas de

largo por ocho y una tercia de ancho, incluido en estas medidas el grosor de las paredes, que era de cuatro tercias de vara. De éstas, las dos interiores construidas de adobes, y las otras dos del exterior, de calicanto, trabado el adobe con éste para mayor unión y fortaleza. Los cimientos, hasta una profundidad de vara y media y con cinco tercias de vara de ancho, a base de cal y piedra, se alzaron hasta el peralito de una vara sobre el haz de la tierra. Las paredes, de cinco metros de altura. El techo, entablado sobre las alfajías, y sobre la tabla el encañado, y por encima de éste se asentó la teja, con cal, para evitar de esta manera la introducción de sabandijas que la averiasen y con esto dar lugar a goteras, tan dañinas para la buena conservación de la pólvora. Como el mismo ingeniero lo indicó, esta forma de techo pasó a suplir la falta de bóvedas o azotea, que según él no podía hacerse por la carencia en la provincia de operarios competentes para esto, pero, más que nada, a causa de no poder el propio Díez Navarro asistir a la dirección de la obra, ante la apremiante circunstancia de tener que partir para Costa Rica. Pues bien sabida es su magistral facultad y destreza como ejecutor de las obras, que en ocasiones llegó a demostrar en el propio Castillo de la Inmaculada. El suelo del almacén, que se hizo rodear de pretils, fue enladrillado y luego entablado, para encima de éste asentar la cajonería de la pólvora. Dos fuertes puertas con cerrojos proporcionados guardaban a la casa.

Para mayor seguridad, fortaleza y resguardo del almacén, se levantó en todo su circuito exterior y a distancia de cinco varas del mismo, a manera de cerca, un muro de adobe del grueso de una vara y una altura considerable, que se hizo "embarbar" o cubrir de tejas. Para evitar el daño de sus cimientos con las avenidas del invierno, este muro o pared fue protegido por un pretil de piedra y cal sobre la calle que hacía entrada a la ciudad; y al barranco, que le circundaba por las dos caras traseras, a fin de desviar asimismo los derrames de las lluvias, se le hicieron paredones de cal y piedra. El acceso para la casa almacén a través de este muro se hizo proteger mediante una puerta con su llave y fuertes cerrojos. Y como en ocasiones iba a ser preciso mantener guardia en ella, se le resguardaba por un portal sólidamente construido.

Es lástima que, al ofrecer la historia de esta modesta pieza de nuestra arquitectura —quizá sin otro valor más que el sentimental y el propiamente histórico— no se haya tenido a mano su plano original para ilustrar este artículo, y también para poder verificar con él y con más exactitud, las indudables posteriores modificaciones hechas a lo que fue la CASA ALMACEN DE LA POLVORA DE GRANADA.

CARLOS MOLINA ARGUELLO

De arriba a abajo: Estación del Ferrocarril. Hospital "San Juan de Dios". Capilla del Cementerio. Mercado.

